

ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES

Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

OFICIO: 003

Tlalpan CDMX; a 03 de ENERO de 2024.

C. Ines Martínez González

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] Alineamiento D-1-3-10 del panteón San Pedro Mártir para que sean Reinhumados junto al cadáver del adulto [REDACTED] por el término de Temporalidad mínima.

Administrador de Panteones


C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ